

**BOLETÍN N°01**

Fecha : 24 de abril de 2018
Asunto : BOLETIN N°01

Hora : 14:00 Horas

De : Comité Organizador
Para : Todos los competidores y público en general
Asunto : Modificación del RPP
N° Páginas : 1

1. Se modifica el artículo 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS del RPP, cambiándose la denominación del Grupo T.3 Side x Side "Open" por el de **GRUPO T3 NACIONAL** según la Resolución N°007-FEPAD-2018 emitida con fecha 11 de abril de 2018, con base reglamentaria el Anexo B14 del Reglamento Técnico de Rally 2018 (RTR 2018).
2. Mediante oficio N°156-FEPAD-SG-P-2018, se nombra como Comisario Deportivo FEPAD y Presidente del Colegio de Comisarios al señor Miroslaw Dociak Smalec.
3. Se nombra como Adjunto al Director de la Prueba al señor Rodolfo Sala Pizzini.

Atentamente,

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN